

Espardisa

vía Samborondón, Km 2 ½ Voz 04.833773 Fax 04.833774 e-mail mtuset@impsat.net.ec
Casilla 09.01.6416 Guayaquil Ecuador

MEMORIA

Guayaquil, 2000-04-25

Señores Accionistas:

El ejercicio 1999 fue completamente irregular. El país atravesó una muy crítica situación en lo político y en lo económico. En marzo, el Gobierno decretó la congelación de los depósitos, como una medida desesperada para salvar el sistema financiero, este año, Ecuador tampoco fue capaz de honrar la deuda externa y podríamos decir que estos dos factores unidos al caos político llevaron al país a una pérdida importante del poder adquisitivo de la moneda nacional. El dólar norteamericano llegó a cotizarse en más de s/.25.000 a finales de año. Evidentemente esto afectó a todos los ecuatorianos y a todos los negocios que vieron, en términos reales, gravemente reducidas las ventas.

El Gobierno además como una inteligente medida fiscal, decretó una insólita división del ejercicio económico de 1999, obligando a las compañías a cerrar ejercicio al 30 de abril. Esto causó falsas utilidades en el Balance que presentamos del 1 de mayo al 31 de diciembre: s/.5'300.258, antes de Participación de Trabajadores e Impuesto a la Renta, cuando en realidad, de manera condensada, tuvimos pérdidas por s/.48'691.325.

Las ventas anuales (ene>dic) fueron s/. 301'550.981, 68.64% de los ingresos. Tuvimos gastos por s/. 488'025.320, 111% de los ingresos. Esto hubiera generado una pérdida de s/.186'474.339, a no ser por los ingresos obtenidos por alquiler de los galpones, por s/.137'400.000, 31.27% de los ingresos, con lo que se redujo la pérdida real.

Este año la Junta de Accionistas no autorizó el cambio de ubicación sugerido en la memoria del ejercicio 1998, en parte como consecuencia de las pocas esperanzas de ver reeditar una inversión adicional dadas las pésimas condiciones del país. Es un tema en el que insisto para el año 2000, además de apoyo publicitario, pues nunca promovemos por ningún medio este centro de diversiones.

Con el fin de dar cumplimiento a disposiciones legales y estatutarias adjunto a la presente los siguientes documentos: Balance General , Estado de Pérdidas y Ganancias, Informe del Comisario, todos correspondientes al ejercicio económico comprendido entre 1 de mayo y el 31 de diciembre de 1999.

Muy Atentamente,


MANUEL TUSET, ING. COM.
GERENTE



20/04/2000